



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3073

C/1284/2025

Montevideo, 24 de octubre de 2025

Señor Ministro de Economía y Finanzas,
economista Gabriel Oddone.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Pablo Abdala.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
MARIANA ARIAS - Prosecretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 23 de octubre de 2025

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Diputado Sebastián Valdomir
Presente:

De mi mayor consideración:

De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el siguiente:

PEDIDO DE INFORME

Con relación a la aplicación de la ley N° 20419, que contiene medidas de estímulo para los comercios en zonas fronterizas, y atento a recientes expresiones de las autoridades, en el sentido de que las mismas ya habrían entrado en vigencia para los departamentos de frontera con Brasil, pido se informe:

1. Si la referida norma legal fue reglamentada y, en caso afirmativo, sírvase indicar la identificación del respectivo decreto reglamentario.
2. Considerando la discrecionalidad que la ley le otorga el Poder Ejecutivo, sírvase indicar el alcance de lo dispuesto para la frontera con Brasil, en cuanto al régimen especial de comercio, la exoneración de aportes patronales y la reducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
3. Si el Poder Ejecutivo trabaja en la próxima aplicación de medidas de similar tenor para los departamentos limítrofes con Argentina, considerando la pérdida de competitividad registrada en el último tiempo.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 24/10/25	CARPETA N° 1284/25
HORA 13:34	ASUNTO N° 3025
FUNCIONARIO 	


Pablo Abdala
Representante Nacional